

Cuadernillo
para madres y padres
de familia:

Un acercamiento a los Libros de Texto, Plan de Estudio y a la Nueva Escuela Mexicana



¡En la Nueva Escuela Mexicana colaboramos todas y todos!
Agosto 2023



Cuadernillo para madres y padres de familia

Nos encontramos en un momento histórico de transformación educativa, que propicia la formación de una nueva ciudadanía en la que se vivan los principios de solidaridad, igualdad, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos para contribuir a la construcción de una nueva sociedad por el bienestar humano, individual y colectivo.

En la construcción de esta nueva ciudadanía, el papel que realizan como madres y padres de familia es fundamental, por eso, se presenta este cuadernillo con el propósito que conozcan lo que su hija o hijo aprenderá en la escuela, así como el trabajo que las maestras y maestros realizarán, pero sobre todo la participación que como padres tendrán para cumplir con la educación de sus hijos.

Gobierno del Estado de Puebla

¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

Con la reforma al artículo tercero de la Constitución, en el 2019 se establece a la Educación con enfoque de Derechos Humanos y de igualdad sustantiva que a través de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) el estado buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación.

Objetivos:

Promueve el desarrollo humano integral de sus hijas e hijos (corporal, mental, emocional, afectivo, sentimental y espiritual) dentro y fuera de la escuela, es decir, formar niñas, niños y adolescentes felices para:

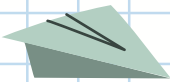
- Impulsar transformaciones sociales dentro y fuera de la escuela.
- Fortalecer el tejido social (fomento de la honestidad, integridad, protección a la naturaleza).
- Combatir las causas de discriminación y violencia.
- Fomentar relaciones respetuosas con las personas y el planeta.

La educación que promueve **la Nueva Escuela Mexicana es:**

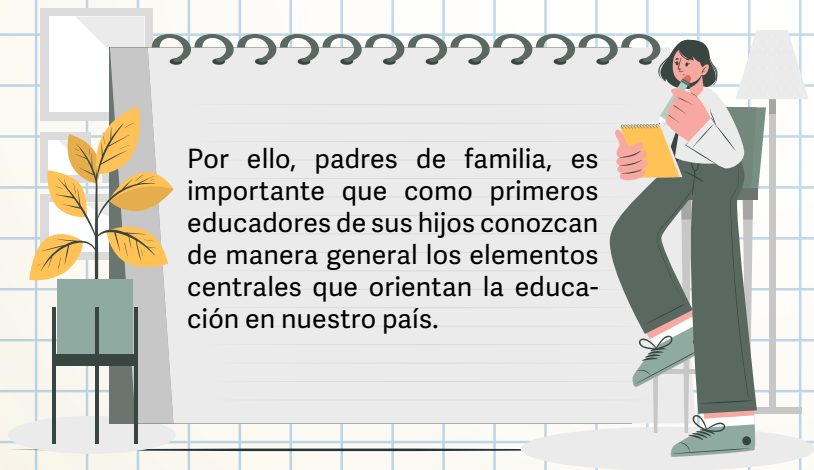


1. **Democrática:** Busca el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
2. **Nacional:** Atiende a la comprensión y solución de nuestros problemas, al aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales y la defensa de nuestra soberanía.
3. **Humanista:** Fomenta el aprecio y respeto por la dignidad de las personas.
4. **Equitativa:** Ofrece una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos.
5. **Inclusiva:** Toma en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
6. **Intercultural:** Promueve la convivencia armónica entre personas y comunidades.
7. **Integral:** Educa para la vida y está enfocada a las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas que les permitan alcanzar su bienestar y contribuir al desarrollo social.
8. **De excelencia:** Orienta al mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes, para el desarrollo del pensamiento crítico, así como el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

¿Dónde encontrarán lo que aprenderán sus hijos?



El Plan y los Programas de Estudio son los documentos determinados por la Secretaría de Educación Pública donde se definen los propósitos, los contenidos, las secuencias, los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación.



Por ello, padres de familia, es importante que como primeros educadores de sus hijos conozcan de manera general los elementos centrales que orientan la educación en nuestro país.

El Plan de Estudios se estructura en cuatro elementos:

I. Integración curricular. Articula el aprendizaje del aula con la realidad de los estudiantes.

II. Autonomía profesional del magisterio. Se privilegia la facultad de cada docente para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la vida real de los estudiantes.

III. La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad. Concibe a la escuela como un espacio de aprendizaje comunitario donde se construyen y comparten saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia.

IV. El derecho humano a la educación de las y los estudiantes. La educación no es un privilegio, es un derecho y nuestro deber como padres, madres y familias es vigilar que se cumpla.

¿Qué aprendizajes lograrán sus hijos al finalizar su educación básica?

Con el trabajo corresponsable del estado, escuela, docentes, estudiantes y familias, sus hijas e hijos al concluir su educación básica, considerando sus condiciones de desarrollo, contexto, ritmos y estilos de aprendizaje, podrán:



I. Reconocer que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, construir su identidad personal y colectiva, en un marco de libertades y responsabilidades con respecto a ellas y ellos mismos, así como con su comunidad.



II. Vivir, reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana.



III. Reconocer que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.



IV. Valorar sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas a partir de las cuales pueden mejorar sus capacidades personales y de la comunidad durante las distintas etapas de su vida.

V. Desarrollar una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo.

VI. Percibirse a sí mismas y a sí mismos como parte de la naturaleza, conscientes del momento que viven en su ciclo de vida y la importancia de entender que el medio ambiente y su vida personal son interdependientes, por lo que entienden la prioridad de relacionar el cuidado de su alimentación, su salud física, mental, sexual y reproductiva con la salud del planeta desde una visión sustentable y compatible.

VII. Interpretar fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales a partir de temas diversos e indagan para explicarlos con base en razonamientos, modelos, datos e información con fundamentos científicos y saberes comunitarios, de tal manera que les permitan consolidar su autonomía para plantear y resolver problemas complejos considerando el contexto.





VIII.

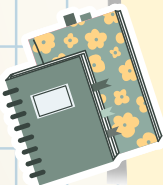
Interactuar en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa. Son capaces de aprender a su ritmo, adquieren nuevas capacidades, construyen nuevas relaciones y asumen roles distintos en un proceso de constante cambio para emprender proyectos personales y colectivos.

IX.

Intercambiar ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes, con el fin de establecer acuerdos en los que se respeten las ideas propias y las de otras y otros. Dominan habilidades de comunicación básica tanto en su lengua materna como en otras lenguas. Aprovechan los recursos y medios de la cultura digital, de manera ética y responsable para comunicarse, así como obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.

X.

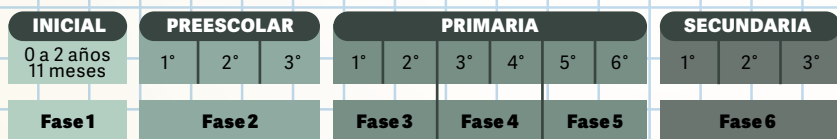
Desarrollar el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura para examinar críticamente sus propias ideas y el valor de los puntos de vista de las y los demás como elementos centrales para proponer transformaciones en su comunidad desde una perspectiva solidaria.



La organización del Plan y Programas de Estudio

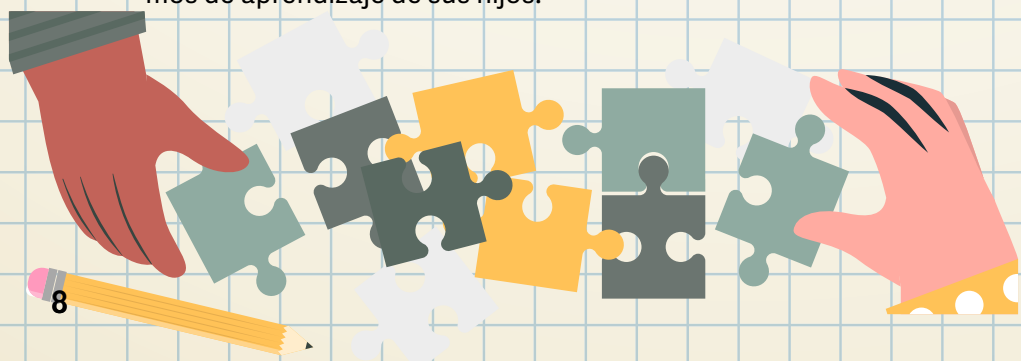
Es importante que conozcan, que los contenidos que tu hija o hijo aprenderán, están organizados por fases o grados de aprendizaje a lo largo de los cuatro niveles de la educación básica: inicial, preescolar, primaria y secundaria en concordancia con las edades de desarrollo de sus hijos.

Los contenidos de aprendizaje en esta estructura curricular se organizan a partir de las siguientes fases:



¿En qué consiste el cambio de grados a fases escolares?

- Los grados escolares no desaparecen, sino que se reorganizan en seis fases para ofrecer a las y los estudiantes mayores posibilidades para consolidar, aplicar, integrar, modificar, profundizar, construir o acceder a sus aprendizajes.
- Centrar la educación en los procesos formativos desde una perspectiva amplia e integral.
- Priorizar un trabajo continuo, colaborativo entre maestros que permita acompañar de una mejor manera en función de los ritmos de aprendizaje de sus hijos.



Ejes articuladores

Los contenidos que tu hija o hijo aprendan, así como las actividades de enseñanza que las y los maestros realicen, las conectarán a partir de 7 temas de relevancia social con el fin de ir más allá del aula y de los espacios escolares, y lo apliquen a la realidad. Los siete ejes articuladores:

1

Inclusión

Implica que las y los estudiantes sean conscientes de que, si falta una o uno por motivos de clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión, entonces no están incluidos todos ni todas.



2

Pensamiento crítico

Capacidad que desarrollan niñas, niños y adolescentes para interrogar al mundo y oponerse a la injusticia, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas que excluyen e invisibilizan a las personas.



3

Interculturalidad crítica

Reconocimiento de que los sujetos, comunidades e identidades culturales, sociales y territoriales dialogan, se relacionan y producen diferentes aprendizajes.



4

Igualdad de género

Implica el reconocimiento de que las mujeres y los hombres son iguales en derechos, con capacidad de decisión, acción y autonomía con pleno uso de sus libertades y la prevención de la violencia.



5

Vida saludable

Hace visible desde la niñez la importancia de los procesos de salud-enfermedad-cuidado-atención para todas y todos en condiciones de igualdad y equidad. Promueve el cuidado de la salud y el cuidado del medio ambiente.



6**Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura**

Hacer de la escuela una comunidad de lectoras y lectores que se acercan a los textos para comprender su mundo cotidiano, conocer otros modos de vida, descubrir otras formas de utilizar el lenguaje y darles nuevos sentidos o defender su propio pensamiento a través de la producción de textos.

**7****Artes y experiencias estéticas**

Reconocer y recuperar las experiencias artísticas y estéticas que se producen en sus hijos con relación a la cultura, el arte y la naturaleza, como expresión, abriendo puentes con otras formas de conocimiento.



Campos Formativos

Esta nueva propuesta rebasa el trabajo por asignaturas en la que seguramente cada uno de ustedes aprendió. Las asignaturas no desaparecen, más bien, los contenidos y conocimientos se integran en cuatro campos formativos, este cambio permite a sus hijos aplicar las disciplinas a hechos concretos y así, favorecer a una mayor comprensión de la realidad y el mundo.

1. Lenguajes



Vincula aprendizajes de español y lenguas indígenas, así como lenguajes artísticos e inglés como lengua extranjera y, en el caso de atención de personas con discapacidad auditiva, la Lengua de Señas Mexicana, considerando las características de la edad de desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

2. Saberes y pensamiento científico



Contribuye a la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.

3. Ética, naturaleza y sociedades

Ofrece experiencias de aprendizaje para la construcción de una postura ética del ser humano con la sociedad y la naturaleza que impulsa el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática.



4. De lo humano y lo comunitario

Se promueven experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas.



La evaluación del aprendizaje que se promueve

Madres y padres de familia, es importante que sepan que, en este cambio curricular, no desaparecen las calificaciones, ya que éstas permiten valorar si su hija o hijo pasa de un grado a otro, sin embargo, este plan de estudio da mayor énfasis a la evaluación formativa, es decir, ve al aprendizaje como un proceso continuo donde la retroalimentación es clave para mejorar los desempeños de sus hijos.



No se enfoca en el número como calificación, sino en el proceso de aprendizaje.

Se promueve la reflexión sobre los logros de aprendizaje de manera individual, en el aula y con la familia.



Se promueve evaluar con diversas evidencias que muestren el avance de logro de los estudiantes.

La nueva familia de Libros de Texto Gratuitos

Son un recurso didáctico destinado para utilizarse como apoyo en el proceso de aprendizaje y formación de todas y todos los estudiantes mexicanos; son las maestras y maestros quienes dan la pauta del proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos.

Es importante que como padres de familia identifiquen los cambios que tienen los nuevos Libros de Texto para poder acompañar a sus hijos:



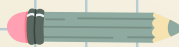
Ya no son libros por asignatura sino libros integradores acorde a la realidad social y educativa.



Responden a la diversidad y heterogeneidad de contextos sociales del país.



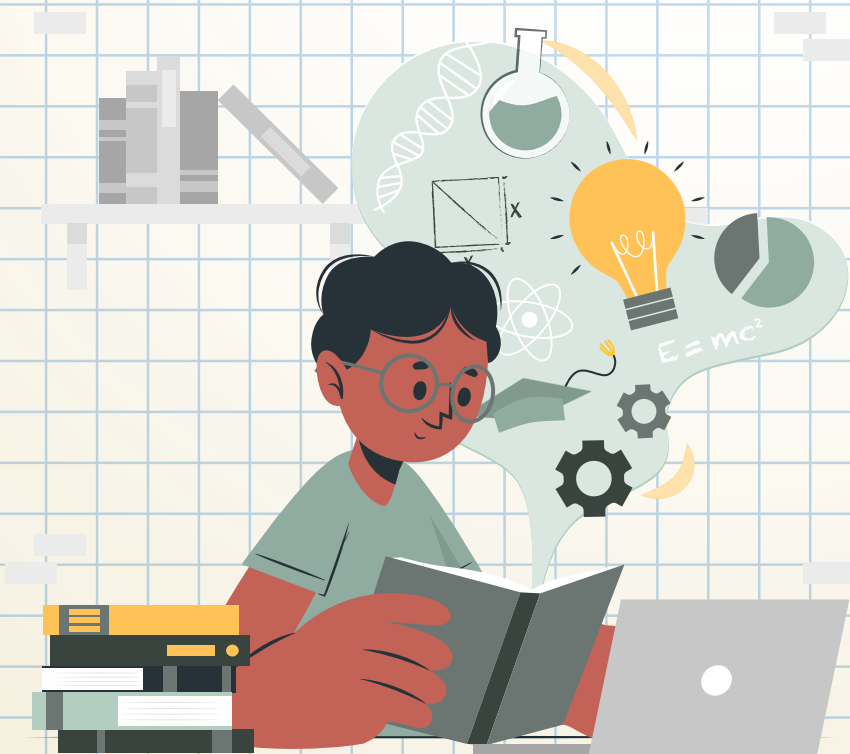
Fomentan el pensamiento crítico y la transformación de la realidad nacional, conforme a la Nueva Escuela Mexicana.



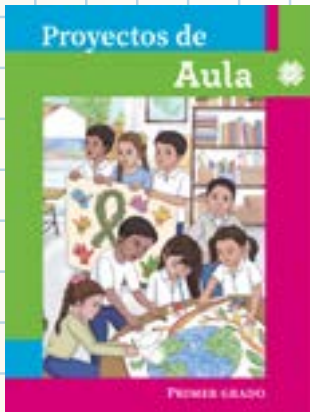
En su elaboración participaron maestras, maestros, normalistas, especialistas y autoridades educativas de todos los estados del país.

Características:

- En el caso de la educación primaria, cada grado escolar cuenta con cinco libros para las y los alumnos y uno para el docente.
- Parten de la vida cotidiana y problemáticas sociales para dar sentido y significado a los contenidos y aprendizajes.
- Utilizan metodologías activas como Aprendizaje por Proyectos Comunitarios, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje por Indagación, Aprendizaje en el Servicio, etc).

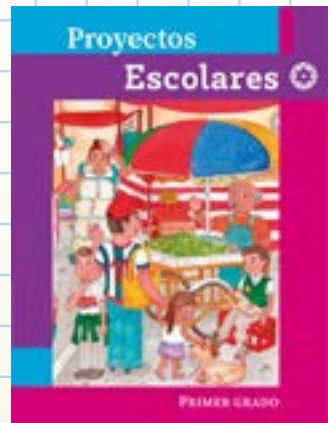


Ejemplo: en cuarto grado de primaria para revisar el sistema digestivo, se relacionan contenidos de Biología, Matemáticas y Química donde a partir de una problemática del entorno como el sobrepeso, la obesidad y nutrición, el alumno trabaja la vida saludable.



Parte de situaciones cotidianas relacionadas con diversos saberes y asignaturas organizadas por campo formativo y articulados con los ejes transversales que vinculan temas de diferentes disciplinas.

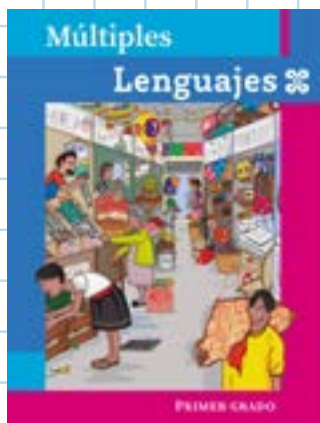
Se relacionan con las problemáticas identificadas en las escuelas, incluye saberes y aprendizajes disciplinares organizados en "aventuras" o situaciones que abordan los Campos Formativos.



Parte de las problemáticas del contexto o situaciones reales y relaciona los temas de diferentes asignaturas, con un conjunto de saberes comunitarios.

Es un libro que invita a descubrir las diversas maneras de aprender los lenguajes: español, lenguas indígenas, lenguajes artísticos, inglés como lengua extranjera y la lengua de señas mexicanas.

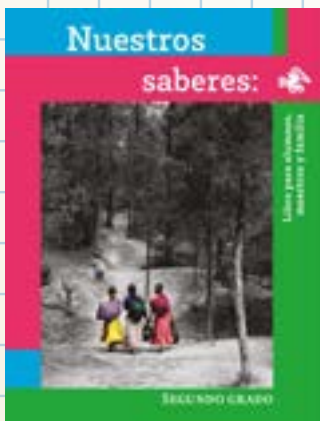
Fomenta el hábito de la lectura y la apreciación artística; desarrolla las habilidades creativas a través del ejercicio de la imaginación y la reflexión crítica en torno a sus contextos socioeducativos.



Está pensado para que maestros, familia y estudiantes tengan un material de consulta y apoyo para reforzar el proceso de aprendizaje.

Permite realizar una tarea específica de un contenido, por lo cual es visto como un recurso didáctico que complementa el proceso formativo.

Ofrece recomendaciones y materiales de consulta, bibliografía, hipervínculos, entre otros.



Busca orientar a los maestros en cuanto al Plan de Estudio 2022 y los Libros de Texto Gratuitos, propone una guía para el abordaje didáctico y metodológico desde una mirada crítica.

Permite a las y los docentes establecer vínculos pedagógicos en los tres escenarios (aula, escuela y comunidad) para dar sentido al acto educativo.



Participación de las madres y padres de familia



Madres y padres de familia, el acto educativo es una tarea de todas y todos ya que su participación tiene un papel primordial en la formación integral, en el reforzamiento de conocimientos y hábitos que sus hijos aprenden en la escuela, esto, es clave para la construcción de ciudadanía.

Para orientar su participación en el proceso de aprendizaje en esta Nueva Escuela Mexicana se sugiere que:

1. Recuerde que usted es el primer agente de socialización para el aprendizaje de sus hijos.
2. Mantenga comunicación permanente con maestras y maestros, su participación es de suma importancia, con confianza acérquese a la escuela de su hija o hijo para aclarar las dudas que tenga.
3. Mire a la escuela como un espacio abierto que ofrece oportunidades para participar, intercambiar, compartir experiencias y vivencias, que fortalecen el desarrollo integral de su hija o hijo.
4. Fortalezca la relación con las y los maestros, directivos, padres de familia y comunidad escolar.
5. Explore junto a sus hijos la nueva familia de libros de texto, fomentando el diálogo, la lectura y la indagación.
6. Participe activamente con sus hijos en los proyectos educativos que desarrollen en la escuela.
7. Asista a las demostraciones de lo aprendido y a las rendiciones de cuentas que organice la escuela en los momentos del ciclo escolar.
8. Conozca de manera anticipada los criterios y formas de evaluación para que pueda acompañar, retroalimentar y reforzar los avances y desempeños de sus hijos.

A manera de síntesis

La Nueva Escuela Mexicana:

- 1.** Es una construcción colectiva de todas y todos: maestras, maestros, madres y padres de familia, especialistas y autoridades de los 32 estados de nuestro país, que responde a nuestras características y necesidades sociales para contribuir a la mejora social.
- 2.** Reconoce la diversidad que existe en nuestro país: de sexo, género, razas, cultura, lengua, religión, etc., para evitar toda forma de discriminación, exclusión y violencia.
- 3.** Promueve la inclusión y el respeto a la diferencia con el fin de contribuir a la fraternidad y a una mejor convivencia humana.
- 4.** Establece una educación de carácter científico, tecnológico, humanista, democrática e intercultural, que promueve el pensamiento crítico de los estudiantes para que tomen decisiones conscientes e informadas sobre temas personales, sociales, ambientales, etc.
- 5.** Protege la dignidad y bienestar de la niñez, por ejemplo, se aborda desde los primeros años de la educación básica la educación sexual desde una visión integral (el estudio del cuerpo humano desde su anatomía, fisiología, aparatos y sistemas) como derecho de las niñas, niños y adolescentes para prevenir el abuso, el embarazo adolescente, el matrimonio infantil, las infecciones de transmisión sexual, las violencias de género y la discriminación ante la orientación sexual.
- 6.** Invita a las y los estudiantes al diálogo y a la reflexión sobre las situaciones que viven y ven día a día en los distintos contextos para comprenderlos, sin imponerles formas de pensar, sentir o ver la realidad.
- 7.** Pretende que los estudiantes dejen de aprender de manera fragmentada y abstracta, para aprender de forma integrada y situada a través de proyectos escolares que vinculen al contexto los contenidos y conocimientos de las distintas disciplinas.

8. Propone los Libros de Texto Gratuitos como recursos didácticos y de apoyo a los estudiantes, familias, maestras y maestros para ayudar a relacionar lo que se aprende en la escuela en la vida cotidiana en lugar de llenarlos de ejercicios mecánicos o repetitivos.

Los Libros de Texto:

No son un producto con contenidos acabados, sino son medios para generar debates y aprendizajes de la comunidad escolar.



Fueron realizados por maestras y maestros frente a aula y revisados por especialistas de instituciones como la UNAM, BUAP, CONAHCYT, UPN, entre otras.

La Nueva Escuela Mexicana requiere la colaboración y participación activa de todas y todos a favor de formar ciudadanas y ciudadanos que transformen la vida pública del país para un futuro más humano y sostenible.

Para mayor información puede consultar los Libros de Texto,
el Plan y los Programas de estudio en el siguiente sitio:

Libros de Texto Gratuitos

[https://libros.conaliteg.gob.mx/
primaria.html?id=202308081617P](https://libros.conaliteg.gob.mx/primaria.html?id=202308081617P)



Plan y Programa de Estudios 2022

www.sep.gob.mx/marcocurricular/



Referencias Bibliográficas:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2023). Artículo 3o.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Dirección General de Materiales Educativos (2023). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3-5. México, Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública (2022). Anexo: Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primary_y_Secundaria.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2019). Ley General de Educación.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

